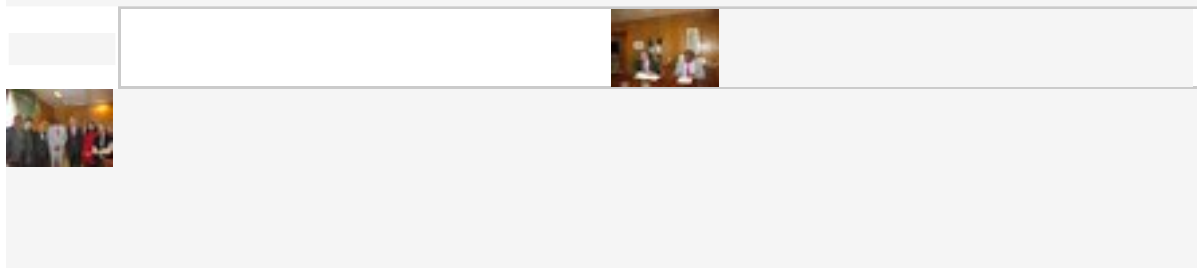


La UEx firma un convenio de colaboración con la Universidade Lúrio de Mozambique



mozambique-001.jpg



Ambas partes han acordado un programa anual de trabajo para el curso 2011/2012 encaminado al intercambio de docentes y estudiantes y el apoyo al desarrollo de proyectos de investigación conjuntos

20/02/2012. El rector de la Universidad de Extremadura, **Segundo Píriz Durán** y el rector de la Universidade Lúrio (Nampula, Mozambique), **Luis Jorge Manuel Antonio Ferrão**, han firmado un convenio de colaboración internacional con el que declaran su voluntad de participar de forma conjunta en actividades de cooperación, propiciando aumentar los vínculos entre sus diferentes áreas académicas en los campos de docencia, investigación, difusión cultural y otros

propios de su actividad.

La presencia del rector de la Universidade Lúrio en Extremadura obedece a su participación en una Acción Preparatoria financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (AECID) y gestionada por la Grupo de Estudios Sociales Aplicados de la Universidad de Extremadura (GESSA-EX) que dirige el profesor **Eusebio Medina**.

El acuerdo es el primer convenio de estas características que se firma entre la UEx y los países del África Austral. Abre la puerta a nuevas colaboraciones, de carácter más específico, en áreas como la educación, la salud, la cultura, la investigación, la gestión de los recursos hídricos, energéticos, etc.

Además, el rector de la Universidade Lúrio ostenta actualmente la presidencia de la Red de Universidades Lusófonas, en la que se integran más de doscientas universidades de varios países: Angola, Mozambique, Cabo Verde, Guinea Bissau, Timor, Brasil, etc., hecho que redunda significativamente en el incremento de las posibilidades de colaboración.

Con el fin de afianzar los contactos con esta Red, Segundo Píriz ha sido invitado por el rector de la Universidad de Lúrio a participar en la próxima conferencia de rectores de universidades lusófonas que se celebrará, previsiblemente, en la ciudad de Maputo (Mozambique) a mediados de junio de este año.

El convenio incluye un Programa Anual de Trabajo que concreta y reparte las tareas y responsabilidades durante este primer año de funcionamiento. Se ha creado en su seno una Comisión Técnica, formada por seis personas, encargada de su implementación y del seguimiento de las actividades: tres miembros del Grupo de Estudios Sociales Aplicados de la Universidad de Extremadura y otros tres de la Universidad de Lúrio.